



PROYECTO CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA – 020/2020 PARA SELECCIONAR PROMOTORES/AS ESPECIALIZADOS PARA LOS FORTALECIMIENTOS DE LA CONVOCATORIA 2018

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Seleccionar tres (3) Promotores(as) Especializados(as) para los fortalecimientos de la convocatoria 2018, que harán parte de los equipos regionales y quienes, en coordinación con los Coordinadores Territoriales y la Unidad Nacional de Coordinación (UNC) y estarán a cargo del apoyo socio-empresarial en la implementación del Proyecto “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD” en las zonas de atención previstas. Para el presente proceso se ha establecido que las unidades territoriales para las que se celebrarán los contratos corresponden a los municipios relacionados a continuación:

Table with 4 columns: No, UNIDAD TERRITORIAL, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO. It lists 7 municipalities across three regions: Nariño, Córdoba, and Tolima.

OCTUBRE 1 DE 2020

Se advierte a los interesados, que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda y, por tanto, todo lo demás se mantiene en las mismas condiciones que fueron plasmadas inicialmente en los términos de referencia de la convocatoria.

La modificación introducida se hace con base en lo establecido en el Parágrafo primero del numeral 3 de la convocatoria que señala: “Parágrafo primero: La UNC se reserva la facultad de modificar las condiciones de los presentes términos de referencia, en cualquier etapa del proceso de selección, incluso después de adjudicada la presente convocatoria.”

DE LA MODIFICACIÓN EN CONCRETO

PRIMERO: Se modifica el numeral “8. PROCESO DE SELECCIÓN” de los términos de referencia, en lo referente a los numerales 7, 8, 9 y 10 los cuales quedarán así:

Table with 3 columns: ETAPA, FECHA, HORA MÁXIMA. It details the schedule for stages 8, 9, and 10 of the selection process.

Handwritten signature



SEGUNDO: Las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en esta adenda, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

JOHN JAIRO CARDONA RESTREPO

Administrador

Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

MAGG ✓Proyectó: MGarzón
Revisó: GCamacho